

**IRENE ESPINOSA**

Más salario debe responder también a más productividad

El aumento al salario mínimo debe venir acompañado de un incremento en la productividad laboral, pues de lo contrario tendrá un impacto negativo sobre la inflación y por ende en el ingreso de las personas, dice Irene Espinosa Cantellano, subgobernadora del Banco de México. “Sin duda un incremento en el salario mínimo era una medida importante y necesaria, porque sí estaba rezagado respecto a muchos años anteriores. Sin embargo, en algún punto, la inercia en la política salarial sí empieza a tener efecto sobre la inflación, sobre todo cuando no viene acompañada de incrementos en la productividad”. **Pág. 12**



IRENE ESPINOSA, SUBGOBERNADORA DE BANXICO

Alza salarial debe ir acorde con un aumento en la productividad

ELIZABETH ALBARRÁN Y

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Los últimos incrementos fueron adecuados, ahora se debe procurar no impactar la meta de inflación, dijo

El aumento al salario mínimo debe venir acompañado de un incremento en la productividad laboral, pues de lo contrario iniciará un impacto negativo sobre la inflación y por ende en el ingreso de las personas, aseguró Irene Espinosa Cantellano, subgobernadora del Banco de México (Banxico).

“Sin duda un incremento en el salario mínimo era una medida importante y necesaria, porque sí estaba rezagado respecto a muchos años anteriores. Sin embargo, en algún punto, la inercia en la política salarial sí empieza a tener efecto sobre la inflación, sobre todo cuando no viene acompañada de incrementos en la productividad”, indicó la economista del ITAM desde su oficina en el centro de la capital.

En entrevista con **El Sol de México**, la subgobernadora del banco central reiteró que los ajustes salariales hechos durante la administración federal pasada fueron adecuados y necesarios, específicamente desde el punto de vista social.

Durante el primer año de gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador se dio el primer aumento al salario mínimo después de casi 30 años de no elevarlo, pasando de 88.36 a 102.68 pesos diarios, mientras que en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) subió a 176.72 pesos.

En los siguientes años se continuó con la tendencia de subir el salario mínimo en doble dígito, hasta llegar a 248.93 pesos diarios en este año y de 374.89 pesos por día en la ZLFN.

En todos estos años, predominó el debate entre instituciones y analistas que cuestionaban este incremento al argumentar que tendrían un efecto en la inflación y por ende, complicaría la tarea de Banxico para lograr la meta de tres por ciento más o menos un punto.



Recientemente, el Congreso aprobó una reforma constitucional en la que se estableció que el salario mínimo no crezca por debajo del nivel inflacionario.

Para Espinosa Cantellano, esto último supone un esfuerzo adicional para el manejo de la política monetaria, por lo que se vuelve más urgente la necesidad de también incrementar la productividad laboral a largo plazo.

“Llevarlo a nivel constitucional se convierte en un ancla nominal que impone un esfuerzo adicional desde el lado de la política monetaria. Si esa ya es la situación en la que estamos, creo que más que nunca debemos de buscar que se implementen medidas para aumentar la productividad. De esa forma, el impacto de esta política puede ser menor en términos de la inflación”, subrayó la subgobernadora de Banxico.

POLÍTICA FISCAL DEBE ACOMPañAR A LA MONETARIA

Espinosa Cantellano, que en 2018 se convirtió en la primera mujer en ocupar un lugar dentro de la Junta de Gobierno de Banxico, agregó que otro elemento clave para que la política monetaria tenga éxito es contar con una sólida política fiscal.

Según la subgobernadora, el gobierno federal de Claudia Sheinbaum va en la dirección correcta para lograr que el déficit fiscal del país alcance paulatinamente un nivel de tres por ciento, a pesar de que en 2024 la expansión del gasto público complicó el manejo de la política monetaria.

“Una política fiscal expansiva como la que observamos en este año sí impuso también mayores retos a la política monetaria. Por eso, yo creo que damos la bienvenida a un paquete fiscal que es más moderado y que permita regresar a niveles de déficit que sean más sostenibles”, detalló.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para el próximo año se prevé un déficit presupuestal de al menos 3.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), inferior al 5.9 por ciento proyectado para el cierre de 2024. Este déficit de 3.9 por ciento, equivalente a 1.42 billones de pesos, incluye la diferencia entre el gasto e ingresos del gobierno, las necesidades de financiamiento, entre otros rubros.

“Uno de los riesgos al alza para la inflación es justamente una política fiscal que sea más expansiva o que el gasto público tenga mayores efectos sobre la inflación”, concluyó Irene Espinosa Cantellano, quien concluirá su periodo como subgobernadora de Banxico el próximo 31 de diciembre.



“En algún punto la inercia en la política salarial sí empieza a tener efecto sobre la inflación, sobre todo cuando no viene acompañada de incrementos en la productividad”

El incremento del salario mínimo inició en 2018 pasando de 88.36 pesos a 102.68 pesos por día; en este año es de 248.9 pesos

DANIEL GALEANA

